

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Nicolas-Avellaneda-1837-1885>

# Nicolás Avellaneda (1837 - 1885)

- Âme américaine - Héros -

Date de mise en ligne : lundi 31 octobre 2005

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

Por Felipe Pigna

[El Historiador](#)



Nicolás Avellaneda, el gran promotor de la inmigración, la universidad pública y la federalización de Buenos Aires, nació en Tucumán el 3 de octubre de 1837.

Cuando Nicolás acababa de cumplir cuatro años cuando su padre, Marco Avellaneda, fue degollado por un lugarteniente de Rosas. Su madre, Doña Dolores Silva y Zavaleta, tomó la decisión de trasladarse con su familia a Bolivia.

Ya adolescente, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Córdoba sin llegar a graduarse. De regreso a su provincia fundó el periódico el Eco del Norte y a fines de 1857 se trasladó a Buenos Aires. A poco de llegar comenzó a trabajar como periodista en "El Nacional" y a colaborar con "El Comercio del Plata", fundado en Montevideo por Florencio Varela durante la época de Rosas.

En Buenos Aires pudo completar sus estudios de derecho e iniciarse en el ejercicio de su profesión. Conoció a Sarmiento con quien mantuvo una estrecha amistad. El sanjuanino lo ayudó a acceder a la cátedra universitaria como destacada profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde donde iniciará su carrera política. En 1865 publica una de sus obras más importantes : "Estudio sobre las leyes de tierras públicas", en la que examina la legislación argentina al respecto y propone, basándose en el ejemplo norteamericano, la entrega de propiedades a los verdaderos productores, abreviando trámites y eliminando obstáculos. Plantea que la distribución de la tierra garantiza el asentamiento de población estable y contribuye al aumento del caudal demográfico. "La propiedad territorial fácil y barata -decía en el Estudio- debe ser la enseña de leyes venideras, para vencer en su nombre y con su obra el desierto, cambiando el aspecto bárbaro de nuestras campañas".

Fue electo diputado a la Legislatura de Buenos Aires y al poco tiempo debió abandonar la banca para ocupar el cargo de Ministro de Gobierno de la Provincia, durante la gobernación de Alsina, cuando todavía no había cumplido 29 años.

En 1868 Sarmiento fue electo presidente y designó a Nicolás Avellaneda en la cartera más importante en la estrategia del sanjuanino : el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Desde allí llevará adelante los ambiciosos proyectos educativos de Sarmiento : centenares de escuelas primarias, decenas de escuelas normales y colegios nacionales en todo el país.

En 1874, al finalizar la presidencia de Sarmiento, fue electo presidente de la República. Mitre, el candidato derrotado, denunció fraude y se levantó en armas contra el triunfo de Avellaneda. A los pocos meses fue derrotado en el combate de La Verde por las fuerzas del General Roca. Mitre fue condenado a prisión por un tribunal militar, pero fue indultado por el presidente Avellaneda quien además, como muestra de su voluntad de pacificación incorporó al Gabinete a Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez, dos reconocidos mitristas.

Siguiendo la consigna de Alberdi "gobernar es poblar", Avellaneda promovió en 1876 la sanción de la Ley de Inmigración conocida como Ley Avellaneda que aparecía como una promesa interesante de tierras y trabajo para los campesinos europeos y duplicó el pocos años el flujo inmigratorio.

Avellaneda enfrentó los efectos perdurables de la grave crisis económica que se había desatado a fines de la presidencia de Sarmiento, con medidas extremas como la disminución del presupuesto, suspensión de la convertibilidad del papel moneda a oro, la rebaja de sueldos y los despidos de empleados públicos.

Decía en 1877 "Los tenedores de bonos argentinos deben, a la verdad, reposar tranquilos. La República puede estar dividida hondamente en partidos internos ; pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera ante los pueblos extraños. Hay dos millones de argentinos que economizarían hasta sobre su hambre y sobre su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros."

En diciembre de 1876 llegó al país el primer barco frigorífico, "Le Frigorifique", equipado con dos cámaras que mantenían una temperatura de 0 grados centígrados. En 1877 llegó "Le Paraguay", sus cámaras enfriaban hasta 30° bajo cero. Esto modificaba notablemente el panorama de las exportaciones argentinas e incrementaba el valor del ganado.

El periódico "El Mosquito" satirizaba así la llegada del frigorífico :

"Yo me quedo asombrado cuando pienso en todas las ventajas que se pueden sacar del invento del frigorífico. Las mujeres podrán construir cada una en su casa un retrete frigorífico, sea sencillo o sea adornado como un elegante tocador, y si tienen la constancia de no salir de él, sino para ir a las tiendas, recibir visitar y comer, conservarán una juventud eterna, y a los 80 parecerán mozas de 25 años. El sistema frigorífico aplicado a la política, producirá también efectos benéficos ; las revoluciones serán más raras, si encierran a los autores de revoluciones en calabozos frigoríficos, porque la baja temperatura de su prisión calmará sin duda su ardor revolucionario."

La restricción de las compras al exterior como producto de la crisis, estimuló un tímido desarrollo de la industria local. En 1877 se fundó el Club Industrial, por iniciativa de Carlos Pellegrini, Vicente Fidel López, José Hernández y Roque Sáenz Peña. El club logró que se establecieran tarifas proteccionistas para algunos productos, fortaleciendo la industria harinera, la vitivinícola, la del vestido y otras producciones.

En ese mismo año se produjo la primera huelga de nuestra historia protagonizada por el primer gremio organizado : la Sociedad Tipográfica Bonaerense, fundada en 1857. La huelga fue dirigida por dos inmigrantes, un francés, Gauthier y un español, Alvarez, que traían su experiencia sindical europea. La huelga fue exitosa y logró el establecimiento de la jornada de 10 horas en invierno y 12 en verano, una importante conquista para la época. El periódico "El Nacional", dirigido por Dalmacio Vélez Sarsfield calificó a la huelga como "recurso vicioso, inusitado e injustificado".

El gobierno de Avellaneda, a través del ministro de Guerra, Adolfo Alsina impulsó una campaña al desierto para extender la línea de frontera hacia el Sur de la Provincia de Buenos Aires.

El plan de Alsina era levantar poblados y fortines, tender líneas telegráficas y cavar un gran foso, conocido como la "zanja de Alsina", con el fin de evitar que los indios se llevaran consigo el ganado capturado.

Antes de poder concretar del todo su proyecto, Alsina muere y fue reemplazado por el joven general Julio A. Roca

quien aplicará un plan de aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática.

El éxito obtenido en la llamada conquista del Desierto, llevada a cabo entre 1878 y 1879, prestigió frente a la clase dirigente la figura de Roca y significó la apropiación por el estado nacional de millones de hectáreas que serán distribuidas entre una minoría de familias vinculadas al poder.

Al finalizar su presidencia, Avellaneda envió al parlamento un proyecto de Federalización de la ciudad de Buenos Aires, con la intención de poner fin a la histórica disputa por la residencia de las autoridades nacionales, que estaban de hecho sometidas a la autoridad y jurisdicción del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El proyecto provocó la reacción del gobernador, Carlos Tejedor quien se sublevó contra las autoridades nacionales en tanto se llevaban a cabo las elecciones presidenciales que dieron el triunfo a la fórmula Roca-Madero, partidarios de la federalización.

El presidente Avellaneda abandonó la ciudad e instaló el gobierno en el vecino pueblo de Belgrano. Buenos Aires fue sitiada y Tejedor, derrotado por las tropas leales a Avellaneda comandadas por Roca, debió renunciar.

Finalmente en agosto de 1880 la legislatura nacional declaró disuelta al cuerpo legislativo bonaerense y sancionó la Ley de federalización de la ciudad de Bs. As.

Al concluir su mandato presidencial, en 1880, fue electo senador por Tucumán. Desde allí proyectó y logró la sanción de la Ley Universitaria, que les garantizó la autonomía a las Univesidades nacionales. Poco después fue electo rector de la Universidad de Buenos Aires.

En noviembre de 1885 se embarcó hacia Europa junto a su esposa, Carmen Nóbrega, en busca de un tratamiento médico para la nefritis que lo afectaba. De regreso de su viaje, murió en altamar el 24 de noviembre de 1885, a los 48 años.